

Es una terminal de computadora que está enlazada al sistema del banco, en la que se pueden realizar consultas de saldos, movimientos y obtener efectivo, utilizando una tarjeta y una clave de identificación llamada NIP (Número de Identificación Personal). El NIP es una clave confidencial que usted escoge, para poder ingresar a la terminal.

Existe un sistema de cajeros automáticos que ofrece la posibilidad de utilizar cualquiera de ellos, independientemente del banco donde se tenga la cuenta bancaria. Casi todos los bancos están afiliados a este sistema llamado RED. Algunos le permiten disponer de dinero en toda la República Mexicana y otros a nivel internacional. Consulte con su banco.

DELEGACIONES ESTATALES

AGUASCALIENTES
 (01) (449) 912 30 85
 (01) (449) 912 31 13 FAX
 agscas@condefse.gob.mx

BAJA CALIFORNIA
 (01) (664) 634 00 47
 (01) (664) 634 00 57 FAX
 bccal@condefse.gob.mx

BAJA CALIFORNIA SUR
 (01) (612) 123 48 12
 (01) (612) 123 48 13 FAX
 bccalsur@condefse.gob.mx

CAMPESHE
 (01) (981) 811 25 80
 (01) (981) 811 25 88 FAX
 campeshe@condefse.gob.mx

COAHUILA
 (01) (871) 747 95 09
 (01) (871) 713 69 11 (FAX)
 coahuil@condefse.gob.mx

COLIMA
 (01) (312) 314 97 70
 (01) (312) 314 96 70 FAX
 colima@condefse.gob.mx

CHIHUAHUA
 (01) (561) 121 4590
 (01) (561) 121 4591 FAX
 chihua@condefse.gob.mx

CHIRIHUAHUA (CHIL)
 (01) (64) 413 07 30
 (01) (64) 413 06 97 FAX
 chirihua@condefse.gob.mx

CD. JUÁREZ (CHIL)
 (01) (655) 612 25 89
 (01) (655) 612 25 41 FAX
 juarez@condefse.gob.mx

DURANGO
 (01) (618) 825 07 68
 (01) (618) 825 08 88 FAX
 durango@condefse.gob.mx

ESTADO DE MÉXICO
 (01) (722) 212 88 68
 (01) (722) 212 88 70 FAX
 mexico@condefse.gob.mx

GUANAJUATO
 (01) (477) 717 21 80
 (01) (477) 717 21 80 FAX
 guanajuato@condefse.gob.mx

GUERRERO
 (01) (744) 486 09 82
 (01) (744) 486 09 84 FAX
 guero@condefse.gob.mx

HIDALGO
 (01) (771) 718 07 74
 (01) (771) 718 03 63 FAX
 hidalgo@condefse.gob.mx

JALISCO
 (01) (33) 36 15 42 87
 (01) (33) 36 15 93 FAX
 jalisco@condefse.gob.mx

MICHOACÁN
 (01) (443) 324 45 75
 (01) (443) 324 91 26 FAX
 michoacan@condefse.gob.mx

MORELOS
 (01) (777) 314 13 70
 (01) (777) 314 13 78 FAX
 morelos@condefse.gob.mx

NAHARRIT
 (01) (311) 216 81 80
 (01) (311) 216 81 79 FAX
 naharrit@condefse.gob.mx

NEHUO LEÓN
 (01) (81) 83 42 65 12
 (01) (81) 83 44 78 13 FAX
 nuevoleon@condefse.gob.mx

OAXACA
 (01) (951) 514 93 15
 (01) (951) 514 94 40 FAX
 oaxaca@condefse.gob.mx

QUERÉTARO
 (01) (442) 216 25 31
 (01) (442) 216 00 77 FAX
 queretaro@condefse.gob.mx

QUINTANA ROO
 (01) (998) 984 51 60
 (01) (998) 984 47 62 FAX
 quintana@condefse.gob.mx

SAN LUIS POTOSÍ
 (01) (444) 812 79 83
 (01) (444) 812 18 19 FAX
 sanluis@condefse.gob.mx

SINALOA
 (01) (667) 761 06 94
 (01) (667) 761 06 95 FAX
 sinaloa@condefse.gob.mx

SONORA
 (01) (662) 213 54 87
 (01) (662) 213 54 71 FAX
 sonora@condefse.gob.mx

TABASCO
 (01) (993) 316 62 23
 (01) (993) 316 62 24 FAX
 tabasco@condefse.gob.mx

TAMAULIPAS
 (01) (833) 150 02 34
 (01) (833) 150 02 54 FAX
 tamaulipas@condefse.gob.mx

TLANCALA
 (01) (246) 462 90 93
 (01) (246) 462 90 94 FAX
 tlancala@condefse.gob.mx

VERACRUZ
 (01) (229) 931 13 13
 (01) (229) 932 03 70 FAX
 veracruz@condefse.gob.mx

YUCATÁN
 (01) (999) 928 70 70
 (01) (999) 928 71 71 FAX
 yucatan@condefse.gob.mx

ZACATECAS
 (01) (492) 924 37 70
 (01) (492) 924 37 71 FAX
 zacatecas@condefse.gob.mx

DELEGACIÓN REGIONAL METROPOLITANA NORTE
 55 45 10 87
 metnorte@condefse.gob.mx

DELEGACIÓN REGIONAL METROPOLITANA ORIENTE
 26 35 00 10
 metoriente@condefse.gob.mx

DELEGACIÓN REGIONAL METROPOLITANA SUR
 33 36 06 31
 metosur@condefse.gob.mx

¿Qué es el cajero automático?

CONDEFSE
 Con oportunidades para que viva mejor...
 El Gobierno del Cambio Cumple
 www.condefse.gob.mx

Formato de reclamación

Nombre y domicilio del reclamante.

Nombre y domicilio del representante o persona que promueve en su nombre, así como el documento en que conste dicha atribución.

Breve descripción del servicio que se reclama, y relato de los hechos que motivan la reclamación.

Nombre de la Institución Financiera contra la que se formula la reclamación.

Formato de reclamación

Nombre y domicilio del reclamante.

Nombre y domicilio del representante o persona que promueve en su nombre, así como el documento en que conste dicha atribución.

Breve descripción del servicio que se reclama, y relato de los hechos que motivan la reclamación.

Nombre de la Institución Financiera contra la que se formula la reclamación.

Crédito Crédito Crédito Crédito Crédito Crédito

DELEGACIONES ESTATALES

AGUASCALIENTES
 Av. Universidad 1209
 Col. La Amalia, Mex. D.F. 06700
 Fax: (01) 449 912 31 13
 C.P. 4090 Aguascalientes, Ag.
 80149: 12-55-87

BAJA CALIFORNIA
 P.O. Box 10628
 Edificio Paseo, despacho 485, Zona Centro
 Tijuana, Baja Calif., C.P. 22000
 (01) 664 634 00 47
 (01) 664 634 00 57 FAX

BAJA CALIFORNIA SUR
 Calle San Felipe 1642, 2° piso
 entre 16 de septiembre y
 Calle de la Paz, B.C.S.
 C.P. 23000
 (01) 612 123 48 12
 (01) 612 123 48 13 FAX

CAMPESHE
 Calle 19 de Abril, entre 45 y 47
 entre Centro Campeche, C.P. 24000
 (01) 981 811 25 80
 (01) 981 811 25 88 FAX

COAHUILA
 Blvd. Independencia 1800
 Zona Centro, C.P. 27100
 Toluca, Coah., C.P. 27100
 (01) 871 747 95 09
 (01) 871 713 69 11 FAX

COLIMA
 Blvd. Independencia 1800
 Zona Centro, C.P. 31000
 Colima, Col., C.P. 31000
 (01) 312 314 97 70
 (01) 312 314 96 70 FAX

CHIHUAHUA
 Calle 20 de Febrero 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Chihuahua, Chih., C.P. 31000
 (01) 561 121 4590
 (01) 561 121 4591 FAX

CHIRIHUAHUA (CHIL)
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Chihuahua, Chih., C.P. 31000
 (01) 64 413 07 30
 (01) 64 413 06 97 FAX

CD. JUÁREZ (CHIL)
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Chihuahua, Chih., C.P. 31000
 (01) 655 612 25 89
 (01) 655 612 25 41 FAX

DURANGO
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Durango, Dur., C.P. 31000
 (01) 618 825 07 68
 (01) 618 825 08 88 FAX

ESTADO DE MÉXICO
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 México, Méx., C.P. 31000
 (01) 722 212 88 68
 (01) 722 212 88 70 FAX

GUANAJUATO
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Guanajuato, Guan., C.P. 31000
 (01) 477 717 21 80
 (01) 477 717 21 80 FAX

GUERRERO
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Guerrero, Gro., C.P. 31000
 (01) 744 486 09 82
 (01) 744 486 09 84 FAX

HIDALGO
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Hidalgo, Hid., C.P. 31000
 (01) 771 718 07 74
 (01) 771 718 03 63 FAX

JALISCO
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Jalisco, Jal., C.P. 31000
 (01) 33 36 15 42 87
 (01) 33 36 15 93 FAX

MICHOACÁN
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Michoacán, Mich., C.P. 31000
 (01) 443 324 45 75
 (01) 443 324 91 26 FAX

MORELOS
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Morelos, Mor., C.P. 31000
 (01) 777 314 13 70
 (01) 777 314 13 78 FAX

NAHARRIT
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Nayarit, Nay., C.P. 31000
 (01) 311 216 81 80
 (01) 311 216 81 79 FAX

NEHUO LEÓN
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Nuevo León, N.L., C.P. 31000
 (01) 81 83 42 65 12
 (01) 81 83 44 78 13 FAX

OAXACA
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Oaxaca, Oax., C.P. 31000
 (01) 951 514 93 15
 (01) 951 514 94 40 FAX

QUERÉTARO
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Querétaro, Qro., C.P. 31000
 (01) 442 216 25 31
 (01) 442 216 00 77 FAX

QUINTANA ROO
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Quintana Roo, Q.R., C.P. 31000
 (01) 998 984 51 60
 (01) 998 984 47 62 FAX

SAN LUIS POTOSÍ
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 31000
 (01) 444 812 79 83
 (01) 444 812 18 19 FAX

SINALOA
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Sinaloa, Sin., C.P. 31000
 (01) 667 761 06 94
 (01) 667 761 06 95 FAX

SONORA
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Sonora, Son., C.P. 31000
 (01) 662 213 54 87
 (01) 662 213 54 71 FAX

TABASCO
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Tabasco, Tab., C.P. 31000
 (01) 993 316 62 23
 (01) 993 316 62 24 FAX

TAMAULIPAS
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Tamaulipas, Tam., C.P. 31000
 (01) 833 150 02 34
 (01) 833 150 02 54 FAX

TLANCALA
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Tlaxcala, Tlx., C.P. 31000
 (01) 246 462 90 93
 (01) 246 462 90 94 FAX

VERACRUZ
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Veracruz, Ver., C.P. 31000
 (01) 229 931 13 13
 (01) 229 932 03 70 FAX

YUCATÁN
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Yucatán, Yuc., C.P. 31000
 (01) 999 928 70 70
 (01) 999 928 71 71 FAX

ZACATECAS
 Calle 14 de Mayo 2102,
 Zona Centro, C.P. 31000
 Zacatecas, Zac., C.P. 31000
 (01) 492 924 37 70
 (01) 492 924 37 71 FAX

DELEGACIÓN REGIONAL METROPOLITANA NORTE
 55 45 10 87
 metnorte@condefse.gob.mx

DELEGACIÓN REGIONAL METROPOLITANA ORIENTE
 26 35 00 10
 metoriente@condefse.gob.mx

DELEGACIÓN REGIONAL METROPOLITANA SUR
 33 36 06 31
 metosur@condefse.gob.mx

¿Qué es una tarjeta de débito?

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

CONDEFSE

En CONDEFSE estamos para servirte
 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
 Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, México D.F. 03100
 Pregunte por las Delegaciones Estatales
 conmutador: 54-46-70-00

¿Adónde acudir en caso de problemas con BANSEFI?

El BANSEFI cuenta con la **Unidad Especializada** para atender a los usuarios que tengan alguna queja o diferencia.

Si la diferencia no se resuelve en esta instancia, se puede acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, conocida como **CONDEFSE**, que cuenta también con delegaciones en los estados del país.

Dirección electrónica:
www.condefse.gob.mx
 Teléfono: 53 400 999
 Lada sin costo: 01 800 999 8080

¿En dónde se encuentra el BANSEFI?

El BANSEFI cuenta con más de 550 sucursales en todo el país. El directorio con la ubicación y teléfono de sus sucursales puedes consultarlo en la dirección electrónica y en el vínculo:
www.bansefi.gob.mx

¿Hay diferencias entre las cuentas de ahorro del BANSEFI y las cuentas de los bancos comerciales?

A diferencia de los bancos comerciales, el BANSEFI:

- Abre sus cuentas con cantidades de dinero muy pequeñas, que pueden ser de \$30.00 y \$50.00.
- No cobra comisiones a sus ahorradores.
- Paga intereses aun a las personas que ahorran pequeñas cantidades de \$30.00 y \$50.00.
- Ofrece, además, un rendimiento adicional a las personas que realizan depósitos constantes en su cuenta.
- Realiza sorteos de dinero en efectivo, en donde participan todos sus socios, independientemente de la cantidad que tengan ahorrada.
- Entrega a los beneficiarios, en caso de muerte del titular, de la cuenta de ahorro, una ayuda que es equivalente al saldo que se tenga al momento del deceso hasta por la cantidad de \$20 000.00.

PREMIO 2011 DE ALFABETIZACIÓN UNESCO

Organizo mi bolsillo
 Las finanzas familiares

Pliego 1

3ª edición

Educación para la Vida y el Trabajo • Trabajo

Busca la sucursal más cercana a ti...
 Distrito Federal 54 81 34 83
 Lada sin costo 01 800 900 2000

Consejos de seguridad

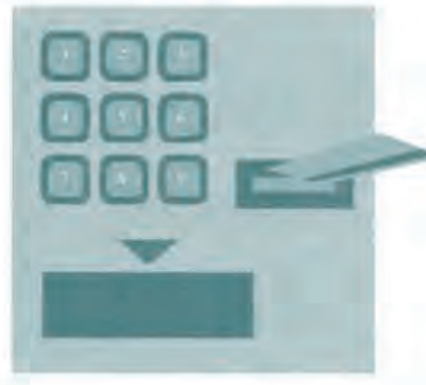
- No acuda a retirar dinero a altas horas de la noche.
- Haga lo posible por planear sus retiros durante el día y en lugares donde haya mayor seguridad.
- Identifique los lugares donde hay cajeros que estén más cerca de su casa, de su centro de trabajo, o de donde realice sus actividades cotidianas.
- Prefiera utilizar cajeros dentro de plazas comerciales, o los que estén situados afuera de una sucursal bancaria.
- No proporcione su NIP a ninguna persona.
- No acepte ayuda de extraños.
- Si nota cambios en el mobiliario del cajero, cerciórese de que funciona de es habitual. Si no es así, retire la tarjeta de inmediato y cancele la operación para que no quede registro de su NIP.
- Conserve los comprobantes de sus operaciones, por lo menos hasta que los corrobore en su estado de cuenta.
- En caso de problemas o irregularidades en el cajero, comuníquese al teléfono que previamente le proporcionó el banco. Las irregularidades más comunes son la retención del plástico y la entrega incompleta del efectivo solicitado.
- Si su banco no le resuelve acuda a la Condusef, donde con gusto le atenderemos.



Dirección de Publicaciones: 2005

Cobro de comisiones

- El cobro de comisiones varía de un banco a otro. Si acude al cajero del banco al que pertenece su tarjeta, sus retiros y consultas estarán exentos de cobro de comisiones hasta cierto límite de transacciones cada mes y las adicionales tendrán un costo que fija cada banco.
- Si acude a un cajero RED, los retiros y consultas le ocasionarán el cobro de una comisión que varía en cada banco.
- Aunque introduzca su tarjeta una sola vez, si realiza varias operaciones, le cobrarán una comisión por cada una.
- Consulte con su banco los lineamientos sobre el cobro de comisiones por disposición de dinero en los cajeros automáticos, ya que cada institución tiene sus propias políticas al respecto.
- Antes de realizar la operación, el cajero deberá señalarle sobre las cuotas por usar el cajero RED y la advertencia de que su banco podría cobrarle una cuota adicional.
- Consulte los costos por usar cajeros RED.



Gracias a los cajeros automáticos se pueden utilizar algunos de los servicios que ofrecen los bancos sin tener que visitar la sucursal. Hay cajeros automáticos disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año.

Los servicios que ofrecen varían de acuerdo con cada banco y el tipo de cuenta de cada usuario, pero los más comúnmente utilizados son:

- Retiro de efectivo.
- Consulta de saldos.
- Consulta de últimos movimientos.

¿Cómo se utilizan los cajeros automáticos?

Se inserta la tarjeta de crédito o débito con la banda magnética hacia abajo orientada al lado derecho, luego se teclea la clave, NIP y se siguen unas sencillas instrucciones que aparecen en la pantalla.

El cajero automático entrega un comprobante por cada operación realizada



Consejos para realizar envíos de dinero

1. Conozca las diversas opciones que existen para realizar envíos de dinero. Pueden existir diferencias significativas entre el dinero que finalmente recibirá la persona en su país de origen, dependiendo de la empresa o medio que utilice para realizar el envío.
2. Compare el tipo de cambio y las comisiones que cobra cada empresa o medio para realizar el envío. Entre tantas empresas, ¿cuál le conviene?
3. Evalúe el costo de las opciones conocidas como "Dinero en minutos" y "Dinero al día siguiente". ¿Le urge que el dinero que envíe llegue de inmediato, o que tarde un poco pero que sea más dinero?
4. Consulte en su comunidad las opciones que existen para recibir envíos de dinero y seleccione aquella que mejor se adapte a sus necesidades.
5. Procure que el dinero que envíe llegue a entidades o empresas debidamente autorizadas.
6. No permita que le den artículos o mercancía que sustituyan el dinero en efectivo que usted debe recibir.
7. ¿Dónde comparar? Puede consultar la página en Internet www.condusef.gob.mx. Acérquese a la Profeco. En el marco del "Programa Paisano" y en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores se ha desarrollado el programa "Quién es quién" en el envío de dinero, que contiene acciones de orientación, prevención y defensa de los derechos de los consumidores.



Importancia de los envíos de dinero

El dinero que se envía tiene una relación directa con el crecimiento económico de las comunidades y, por consecuencia, con el desarrollo regional de las mismas. El ingreso de divisas a dichas comunidades genera, entre otras cosas, capacidad de compra y liquidez, además de que alienta la generación de empleo para producir los bienes comprados, la rotación de inventarios y la circulación monetaria.

Mucho del dinero que envían los migrantes se destina, en primer lugar, a la manutención de la familia, seguido por la compra de algún terreno o casa y por último a la inversión en actividades productivas y obras de interés público de las comunidades.

Medios tradicionales para efectuar envíos de dinero

Las personas que envían dinero a México cuentan con diversos medios para realizar sus transacciones, cada uno tiene características de operación particulares y costos diferentes, por lo que es recomendable que verifique el tipo de cambio y la comisión que le van a cobrar. Entre los principales medios de envío tenemos los siguientes:

1. Money Orders. Son documentos comprados en diferentes tipos de instituciones (financieras y no financieras) en EU que posteriormente son enviados por correo (ordinario o certificado).
2. Transferencias electrónicas. Son los envíos realizados por medios electrónicos que ocupan la mayor participación en el mercado, debido a la rapidez y facilidad de forma de acceso al servicio.
3. Efectivo y especie. Estos envíos se dan cuando algún pariente o amigo viaja a su lugar de origen y a través de esa persona se hace llegar el dinero a los familiares o amigos.

¿QUÉ SON LOS ENVÍOS DE DINERO?

Son aquellos recursos económicos generados por los migrantes en el exterior, transferidos a sus lugares de origen. Un ejemplo de envíos de dinero es el que los trabajadores mexicanos (documentados e indocumentados), residentes en Estados Unidos, envían a sus familiares en México. Estos envíos de dinero son también conocidos como remesas familiares.



- Memorizar el NIP que haya asignado el banco y no hacerlo del conocimiento de nadie más para evitar su mal uso.
- Utilizar, de preferencia, los cajeros automáticos pertenecientes al banco que le otorgó la tarjeta de débito, para evitar cobro de comisiones.
- No traer consigo la tarjeta a menos que la vaya a usar, previniendo que sea robada y que se efectúen gastos no previstos.
- Al realizar compras, cuidar que pasen sólo una vez la tarjeta por la terminal electrónica de pago. En caso de error en los cargos, se deberá exigir una nota de crédito o cancelación por medio de la terminal electrónica.
- Tener siempre a la vista la tarjeta cuando se realice una operación.
- Reportar de inmediato el robo o extravío de su tarjeta de débito al banco que corresponda.



Características generales

- Es igual a una tarjeta de crédito en cuanto a tamaño y formato.
- En los cajeros automáticos sólo puede ser utilizada a través del NIP (Número de Identificación Personal).
- Sólo se puede disponer, como máximo, de la cantidad de dinero depositada en la cuenta.

Operaciones que se pueden realizar

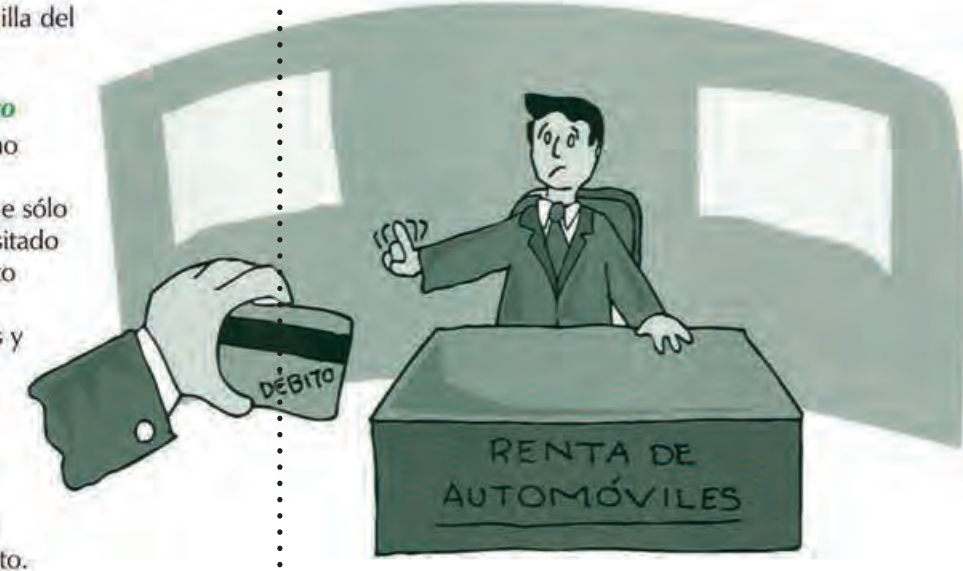
- Las operaciones más comunes que se pueden efectuar con las tarjetas de débito son las siguientes:
- En cajeros automáticos. Disposición de efectivo, consulta de saldos, transferencias entre cuentas, cambio de NIP.
 - Pago de compras que se efectúan en establecimientos afiliados al sistema de pago electrónico del banco que haya expedido la tarjeta.
 - Disposición de efectivo en la ventanilla del banco.

Ventajas del uso de la tarjeta de débito

- Disminuye riesgos al propietario al no traer consigo dinero en efectivo.
- Ayuda al control de los gastos porque sólo se puede disponer del dinero depositado en la cuenta. Evita el endeudamiento personal.
- Ofrece un sistema práctico de pagos y compras para el usuario y para el establecimiento.

Recomendaciones para el cuidado de la tarjeta de débito

- Firmar de inmediato la tarjeta en el espacio preestablecido para tal efecto.



¿Qué es una tarjeta de débito?

La tarjeta de débito bancaria es un plástico que el Banco de México autoriza emitir a las instituciones de crédito, para hacer pagos en establecimientos y retirar fondos de una cuenta bancaria sin hacer uso del crédito.

El banco entrega al usuario la tarjeta de débito al abrir una cuenta, y en ésta se deposita el dinero del que se podrá disponer, ya sea en los cajeros automáticos, en la ventanilla de las sucursales del banco que haya expedido la tarjeta o al efectuar pagos en los establecimientos afiliados.

La firma del usuario, para hacer operaciones a través de medios electrónicos, se sustituye por una firma electrónica denominada NIP (Número de Identificación Personal).

Las tarjetas de débito también son un medio para que los empleados puedan disponer de su salario, ya que algunas empresas realizan el pago de la nómina a través de depósitos realizados en sus cuentas personalizadas, las cuales son administradas por una institución bancaria, evitando el riesgo del manejo de efectivo para ambas partes.



¿Qué es el BANSEFI?

El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, mejor conocido como BANSEFI, es un organismo del Gobierno Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio.

¿Qué hace el BANSEFI?

Promueve el ahorro a través de distintas opciones. Se dirige fundamentalmente a la población mexicana que no tiene acceso a los servicios financieros de los bancos privados.

¿Qué necesito para abrir una cuenta de ahorro en BANSEFI?

1. Asistir a cualquier sucursal del BANSEFI.
2. Llevar copia de una identificación oficial.
3. Proporcionar tus datos personales.
4. Designar beneficiarios.
5. Realizar el primer depósito que puede ser de \$30.00 si se abre una *Cuentahorro Infantil*, y \$50.00 para *Cuentahorro* y *Tandahorro*.

¿Con cuánto se puede abrir una cuenta?

BANSEFI ofrece las siguientes opciones:

1. **Cuentahorro Infantil de BANSEFI.** Se abre con \$50.00 como mínimo y después, periódicamente se va depositando la misma cantidad.
2. **Cuentahorro y Tandahorro.** Se abren también como mínimo con \$50.00 y se realizan depósitos posteriores de \$30.00 en la primera y \$50.00 en la segunda.
3. **Cuentahorro Infantil.** Se abre con \$30.00 y se hacen depósitos posteriores de \$10.00.
4. **Bono de la Suerte.** Se compra con \$1000.00 o múltiplos de mil y con ello, se participa en el sorteo de \$100 000.00 por cada bono. Los sorteos se realizan ante notario público y el importe se deposita en una *Cuentahorro* a nombre del ganador.

¿Qué garantías ofrece BANSEFI a los pequeños ahorradores?

El resguardo de su dinero al 100 por ciento, por parte del Gobierno Federal.

¿Conviene ahorrar en BANSEFI?

Si, ya que es la única institución bancaria que **no cobra comisiones**, y además, ofrece los intereses más altos del mercado para las cuentas de ahorro.

Además, el interés puede ser mayor, dependiendo del saldo promedio que se tenga por mes y el plazo que elija el ahorrador.

¿Se puede invertir en BANSEFI?

Se puede invertir en moneda nacional, a través de los distintos contratos de depósito que ofrece como:

1. *Cuentahorro.*
2. *Tandahorro.*
3. *Bono de la Suerte.*
4. Otros.

En donde el dinero rinde más y ofrece la posibilidad de participar en sorteos.

5. Aprovechar ofertas y precios especiales de productos o servicios, así como otras compras cotidianas.

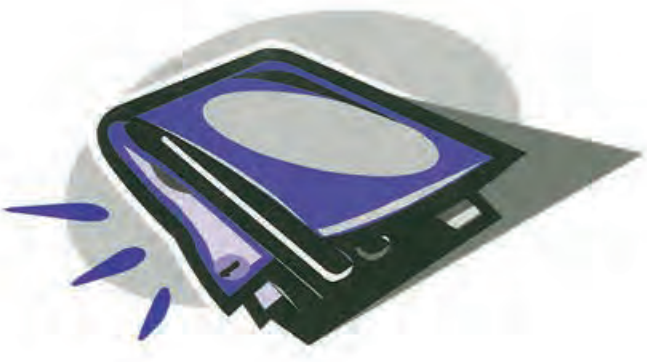
¿Cómo funciona una tarjeta de crédito?

El banco concede una línea de crédito a través de la tarjeta que se le entrega al usuario, quien la utiliza en los comercios donde es aceptada. El usuario para comprar, presenta su tarjeta de crédito y firma un pagaré que es conocido como voucher, en el que se establece el importe total de la compra. El establecimiento comercial o negocio entrega al usuario una copia del comprobante y el original lo presenta al banco para cobrar el importe de estas compras.

¿Cómo sabré cuánto he gastado?

El banco envía a su domicilio un estado de cuenta* donde se indica el monto que adeuda (saldo), la cantidad de dinero de la que aún puede disponer de su línea de crédito (crédito disponible), el monto total de su línea de crédito (límite de crédito), el plazo que tiene para pagar al banco y los intereses que se han generado por sus compras. Puede pagar el total de la deuda o sólo el pago mínimo mensual, que es entre 5 y 10 por ciento del monto total del adeudo.

*Estado de cuenta. Documento oficial que envía el banco al usuario, donde se describen todos los consumos, disposiciones, pagos e intereses que se efectuaron durante el periodo de un mes.



¿Qué es una tarjeta de crédito?

Es un instrumento bancario mediante el cual un banco concede una línea de crédito por un cierto monto conocido como límite de crédito. Es una tarjeta de plástico con logotipo y nombre del banco, nombre del titular, fecha de expedición y vencimiento, describe si puede utilizarse en el país o en el extranjero. Por el revés tiene una banda magnética y otra donde se encuentra la firma del propietario.

La tarjeta de crédito permite realizar el pago inmediato de bienes y servicios de manera electrónica. Posteriormente se pagará al banco mensualmente el dinero prestado, más un interés por haber utilizado una línea de crédito.

La tarjeta de crédito también cuenta con un Número de Identificación Personal (NIP) proporcionado al titular de la tarjeta de manera confidencial, que le permite realizar consulta de saldo y disponer de dinero en efectivo en los cajeros automáticos, con cargo a su línea de crédito.

¿Qué beneficios otorga una tarjeta de crédito?

- Algunos beneficios de la tarjeta de crédito son, entre otros:
1. Solventar económicamente emergencias, tales como hospitalizaciones o viajes inesperados.
 2. Garantizar la prestación de algunos servicios, por ejemplo, reservaciones y pago de hoteles, renta de autos.
 3. Pago de servicios, luz, teléfono, televisión por cable, telefonía celular, etcétera.
 4. Disposición de dinero en efectivo las 24 horas del día en cajeros automáticos.

Este pliego contiene una colección de trípticos para complementar y enriquecer los temas del *Libro del adulto*. Estos materiales pueden ser revisados en cualquier momento, o cuando se sugieran en el libro. Es recomendable que la información de los trípticos se comente y comparta con otras personas interesadas en organizar su bolsillo y sus finanzas familiares.

Instrucciones:

1. Desdoble su pliego.
2. Recorte donde se indica con el icono siguiente: ✂
3. Doble donde se indica con el icono siguiente: 📄

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

conevyt
Modelo Educación para la Vida y el Trabajo

adelante con tu futuro
Educación Financiera

Educación Financiera
Banamex

adelante con tu futuro
Educación Financiera

BBVA Bancomer